

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 21 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, sobre notificación del Acuerdo de Levantamiento de la Suspensión Cinegética del coto que se cita.

Intentada sin efecto la notificación del Acuerdo de Levantamiento de la Suspensión Cinegética del coto de caza con matrícula H-11197 denominado «Caterre» (Expte. H-02559-2014), dictada por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, este Organismo procede a realizar dicha notificación a través de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de esta Delegación Territorial, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva, a efectos del conocimiento integro del expediente.

Expediente: H-02559-2014.

Interesado: Salvador Noguera Espinosa.

NIF: 28381045-B.

Acto notificado: Acuerdo de Levantamiento de la Suspensión Cinegética del coto H-11197 denominado «Caterre».

Huelva, 21 de septiembre de 2015.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.